

DEL CAPITAL COMO SUJETO DE LA VIDA SOCIAL ENAJENADA A LA CLASE OBRERA COMO SUJETO REVOLUCIONARIO

Juan Iñigo Carrera

La subjetividad genérica humana

La subjetividad, el atributo de ser sujeto, es la expresión sintética de la determinación genérica de los seres vivos. Esto es, los seres vivos portan en sí —o sea, están sujetos a— la necesidad de poner en marcha el gasto de su cuerpo con la finalidad de apropiarse de su medio para reproducirse como tales sujetos de su propia existencia.¹ Para decirlo de manera simple: existencia viva y subjetividad son sinónimos. Por lo tanto, la condición de sujeto implica acción regida por éste que apunta a la satisfacción de su propio fin.

En su condición de sujetos de su propia reproducción, las especies vivas necesitan desarrollar cualitativamente su capacidad para apropiarse del medio. Para lo cual, como ejercicio mismo de su subjetividad, las especies vivas necesitan ir transformando sus cuerpos. Esta transformación cobra su forma más potente en la continuidad progresiva de la vida de la especie a través de la regeneración periódica de los cuerpos de sus miembros y la muerte de los cuerpos individuales originarios. De este modo, cada generación va incorporando en su subjetividad las nuevas potencialidades que ha desarrollado la anterior, llevando esas potencialidades más allá de donde podría hacerlo la mera transformación del mismo cuerpo de ésta. La subjetividad de la especie viva toma así forma concreta en la subjetividad individual de sus miembros, que la portan de modo contradictorio en el desarrollo de su vida individual finita como órganos de la continuidad de aquélla. Cada miembro de la espe-

¹ Puesta la determinación a partir de su forma más simple, la vida es la forma concreta del afirmarse mediante la propia negación, o sea de la materia, bajo la cual este afirmarse se presenta como la necesidad inmediateamente propia de la forma concreta misma.

cie se encuentra determinado, en su individualidad misma, como portador de la capacidad para regir su acción como tal órgano.

Cada ciclo de la vida del sujeto individual comienza pues con el gasto del cuerpo necesario para regir su reproducción inmediata como portadora de la vida de la especie. Por muy diversas que sean sus formas concretas, y con ellas su alcance, el proceso de regir la propia acción individual como órgano del proceso de vida de la especie tiene necesariamente un contenido determinado. Se trata de apropiarse de las potencias que se tienen como sujeto respecto de las potencias que ofrece el medio para la satisfacción de la finalidad subjetiva, tal como esas potencias existen en el momento mismo de iniciarse el ciclo, es decir, como potencias por realizar. En otras palabras: la organización de la acción individual siempre tiene por contenido la acción de conocer las propias potencias en relación con las del objeto sobre el cual se apunta a desencadenar el proceso efectivo de apropiación.

Hace dos o tres millones de años, la subjetividad humana comienza a adquirir un género propio en contraposición con el resto de las especies vivas, y más concretamente de las especies animales, por la forma concreta con que opera sobre el medio para reproducirse. No se trata ya simplemente de aplicar el gasto del cuerpo sobre el medio con la finalidad de apropiarse directamente de él tal como se lo encuentra, para reproducir el cuerpo con esta apropiación. Se trata de aplicar el gasto del cuerpo sobre un medio que no es apto de manera directa para la reproducción del cuerpo con la finalidad de transformarlo en uno que lo sea, de modo de reproducir el cuerpo con el producto de esta transformación. Esto es, se trata de operar productivamente sobre el medio para transformarlo, de ajeno, en un medio para la vida humana, en un medio para sí. En otras palabras: el desarrollo del trabajo determina la subjetividad genéricamente propia del ser humano.² El desarrollo de la capacidad humana para apropiarse del medio y reproducirse toma la forma concreta del desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo. A su vez, este desarrollo se basa en la incorporación de procesos intermedios de transformación del medio hasta convertirlo en uno apto para reproducir un cuerpo humano. Es decir, el desarrollo de la subjetividad genéricamente humana se basa en el desarrollo de la producción de medios de producción, con la finalidad de producir medios de vida.

² “[E]l trabajo, la actividad vital, la vida productiva [...] la vida productiva es [...] la vida genérica” (Marx, 1999c: 111).

En un principio, el trabajo humano se diferencia genéricamente de cualquier actividad productiva animal por el mero alcance cualitativo y cuantitativo de su capacidad transformadora. Pero a medida que se desarrolla su fuerza productiva y, por lo tanto, a medida que se separa —por la mediación de la producción de medios de producción— el punto de partida de cada ciclo de gasto productivo del cuerpo, de su punto de llegada con la producción de un medio de vida, el conocimiento con que se rige el proceso de metabolismo humano necesita extenderse abarcando la integridad de dichas mediaciones. En igual sentido confluye la complejidad que adquiere el proceso de metabolismo con la multiplicación de los individuos que actúan como órganos de una misma unidad vital humana, expresión y vehículo del mismo desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo.

El conocimiento humano se determina a sí mismo como portador de una nueva necesidad. Se trata de la necesidad de conocerse a sí mismo como proceso de organización de la vida humana. Se desarrolla así como un conocimiento consciente, como un conocimiento que se sabe tal. A su vez, la acción regida por este conocimiento se determina como una acción voluntaria, como una acción que se desencadena regida por el conocimiento consciente de su fin. El trabajo humano no se distingue ya de cualquier actividad productiva animal simplemente por una cuestión de grado. Se distingue genéricamente por la forma misma del conocimiento que lo rige.³

En el desarrollo de las fuerzas productivas de su trabajo, el sujeto humano se va transformado de especie animal en género humano. De modo que va transformando la unidad orgánica de su proceso de vida como especie, portada en las relaciones naturales entre los individuos, en la unidad de su vida como género, portada en las relaciones sociales entre personas.

Cada generación humana es, al menos hasta ahora, el producto del proceso natural de reproducción biológica de la generación que la precede. Pero cada generación humana parte en el desarrollo de su vida natural de un mundo que ha sido transformado por el trabajo de la generación anterior. Por lo tanto, en su determinación como género humano, cada generación es el producto del trabajo de la anterior, o sea, de la acción que ésta ha regido

³ “El hombre hace de su actividad vital misma objeto de su voluntad y de su conciencia [...] No es una determinación con la que el hombre se funda inmediatamente. La actividad vital consciente distingue inmediatamente al hombre de la actividad vital animal. Justamente, y solo por ello, es él un ser genérico” (Marx, 1999c: 111).

consciente y voluntariamente. Puesta del derecho, mediante su trabajo, cada generación humana produce consciente y voluntariamente a la generación que le sigue. Por lo tanto, en su devenir, el género humano es el sujeto que produce su propia historia. Y, más estrictamente, es el único sujeto que tiene historia.⁴

La conciencia y la voluntad son la forma en que cada miembro de la sociedad porta en su persona la capacidad para regir su acción individual, empezando por su trabajo, como órgano del proceso de metabolismo social en cada momento del desarrollo histórico de éste. Sólo quien detiene su análisis ante la condición de la conciencia y la voluntad como atributos necesariamente propios de cada sujeto humano en su individualidad personal, puede creer que la acción regida por ellas no encierra más determinación que la simple reproducción de esa vida individual misma.⁵ Pero tampoco puede detenerse el análisis en el reconocimiento de la acción consciente y voluntaria de los sujetos individuales como forma concreta necesaria de la simple reproducción del proceso de metabolismo social. El contenido que siempre toma forma en la reproducción del proceso de metabolismo social —portada ésta a su vez bajo la forma concreta de la acción consciente y voluntaria individual— es la realización de la determinación genérica de la subjetividad humana. Dicho de otro modo: bajo la forma de estar rigiendo la reproducción inmediata de su vida individual, y aun de estar rigiendo su acción como órgano individual de la reproducción inmediata del proceso de metabolismo social, lo que el individuo que rige su acción de manera consciente y voluntaria está haciendo es realizar su ser genérico. En otras palabras, lo que está haciendo es determinarse a sí mismo como sujeto productor de la historia humana, como sujeto histórico.

⁴ “La historia no es sino la sucesión de las diferentes generaciones, cada una de las cuales explota los materiales, capitales y fuerzas productivas transmitidas por cuantas la han precedido; es decir, que, por una parte, prosigue en condiciones completamente distintas la actividad precedente, mientras que, por otra parte, modifica las circunstancias anteriores mediante una actividad totalmente diversa” (Marx y Engels, 1985: 49).

⁵ A quien se detiene ante esta apariencia le parece obvio explicar cualquier acción humana por la conciencia y la voluntad de los sujetos que la realizan. Esta explicación se detiene ante la apariencia inmediata de la forma concreta, convirtiéndola así en una abstracción. La verdadera cuestión reside en dar cuenta de la necesidad del proceso de metabolismo social históricamente determinado que toma forma concreta en esa conciencia y esa voluntad que se realiza mediante la acción regida por ellas.

El desarrollo de la subjetividad genérica humana, basado en la potenciación de las fuerzas productivas del trabajo, se ha ido desplegando a través de distintos modos de asignarle a cada miembro de la sociedad la porción de trabajo útil concreto que individualmente tiene a su cargo realizar, así como el acceso a los medios de producción correspondientes. Se trata de distintos modos de organizar la producción social o, más brevemente, de distintos modos de producción. A su vez, el consumo del producto del trabajo social de un ciclo debe poner a la sociedad en condiciones de abrir el nuevo ciclo de producción. Por lo tanto, el modo en que se organiza la producción es de inmediato el modo en que se organiza el consumo social, o sea, el modo en que se asigna a cada miembro de la sociedad la parte del producto del trabajo social que le cabe consumir, sea como medio de vida, sea como medio de producción. El modo de producción imperante en cada momento del desarrollo de la vida humana sintetiza, pues, la unidad de la organización del proceso de metabolismo social. A su vez, el movimiento de esta unidad toma forma concreta en las relaciones conscientes y voluntarias que los miembros de la sociedad establecen entre sí en el proceso inmediato de producir sus vidas individuales, en sus relaciones sociales.

A quienes invierten idealistamente la determinación y toman la forma concreta por el contenido, les parece que el modo de producción imperante en un determinado momento histórico se explica por la conciencia y la voluntad de los individuos. De ahí deducen que la superación del modo de producción sólo puede partir de que la conciencia y voluntad se transformen por sí mismas.⁶ Similar inversión subyace tras la concepción de que determinadas conciencias y voluntades son más o menos funcionales a la subsistencia de un modo de producción, como si éste y aquéllas tuvieran existencias recíprocamente exteriores que pudieran confluír o no.⁷ Y subyace también bajo las concepciones acerca de la determinación como una relación exterior de influencia recíproca entre conciencia y voluntad, por una parte, y modo de

⁶ Con la voluntad abstraída, de menor a mayor grado, respecto de su determinación por el desarrollo de las fuerzas productivas, los ejemplos pueden ir desde la valentía militante del “pesimismo de la inteligencia —que puede ir unido al optimismo de la voluntad en los políticos realistas activos” (Gramsci, 1984: 74)— al diletantismo delirante del “No dejaremos que nuestra ira sea disuelta en la realidad: más bien es la realidad la que debe ceder ante nuestro grito [...]. El objetivo no es solo el optimismo del espíritu sino del intelecto [...]. Cambiar el mundo sin tomar el poder. —¡Ja, ja! Muy gracioso” (Holloway, 2002: 16, 23 y 26).

⁷ Por ejemplo, Cohen (1988).

producción, por la otra; relación que culmina en la indiferencia respecto del sentido de la determinación misma.⁸

Sin embargo, más allá de la particularidad de la inversión que caracteriza a cada una de las concepciones mencionadas, las tres comparten la misma incapacidad para siquiera enfrentar la inversión que sufre realmente la subjetividad humana respecto de su propia expresión en la relación social general históricamente específica del modo de producción capitalista. Aquí, esta relación social general, el capital, de medio para la realización de la subjetividad humana, se erige en el sujeto concreto inmediato del proceso de metabolismo social. Con ello determina la subjetividad humana, la conciencia y la voluntad de las personas, como medios para realizar su propio fin. Notemos que esta inversión no opera sobre una abstracta subjetividad humana. Lo hace sobre nuestra subjetividad concreta presente. Cuando enfrentamos esta inversión nos estamos enfrentando a nuestra propia condición de sujetos históricos. En vez de ignorar su existencia, el conocimiento de nuestra especificidad como sujetos históricos, o sea, la organización concreta de nuestra acción como tales, necesita partir de dar cuenta de la necesidad que determina al capital como el sujeto concreto de la vida social, y a las personas como sus personificaciones, es decir, como conciencias y voluntades enajenadas en el capital.

El capital como sujeto concreto de la vida social enajenada

Como toda relación social, el capital es una relación entre personas. Pero a diferencia de cualquier otra relación social, el capital no es un atributo personal de sus sujetos. Por el contrario, tiene una existencia objetivada, un cuerpo propio exterior y por lo tanto ajeno a toda subjetividad personal. Como tal existencia objetivada, el capital se constituye en una relación social impersonal y, sobre esta base, de alcance indistintamente general. De manera correspondiente, las personas se encuentran determinadas como individuos carentes de relación social directa y, por lo tanto, como individuos recíprocamente libres.

La determinación históricamente específica más simple y general del modo de producción capitalista es la organización privada del trabajo social.

⁸ Por ejemplo, Althusser (1981).

Desde el punto de vista de la unidad del proceso de metabolismo social, la organización privada del trabajo implica que la fuerza de trabajo de los miembros de la sociedad se aplica bajo sus distintas formas concretas con independencia y sin unidad directa respecto de la condición de éstos como órganos productivos individuales de dicho proceso. En consecuencia, los miembros de la sociedad no tienen asignado de manera directa el acceso a los valores de uso que requiere su reproducción como tales órganos individuales. Así y todo, para regir su acción, las unidades privadas de la producción y el consumo sociales necesitan reconocerse a sí mismas y recíprocamente como órganos concretos del proceso de metabolismo social, esto es, como productores y consumidores específicos de valores de uso concretamente determinados. Sin embargo, no pueden realizar este reconocimiento de manera directa, al carecer personalmente del vínculo social correspondiente. En consecuencia, sólo pueden realizarlo con la mediación de su condición de simples órganos genéricos de la producción y, luego, del consumo social. Esto es, sólo pueden reconocerse como unidades concretas del trabajo y del consumo social con la mediación de su condición de unidades genéricas de dichos procesos, con la mediación del gasto productivo de trabajo en general, de trabajo abstracto, y con la mediación del consumo genéricamente necesario para reproducir su capacidad para realizar ese mismo gasto.

Sobre esta base, la unidad concreta entre producción y consumo sociales sólo puede establecerse *a posteriori*, o sea, después de ejecutarse el trabajo social de manera privada e independiente. Una vez materializado de esta manera (Marx, 1999a: 52), y a condición de que haya sido realizado en una forma concreta socialmente útil, el trabajo abstracto —simple gasto productivo de cuerpo humano, cualquiera sea la forma concreta en que se realice (Marx, 1999a: 46-48 y 54-55), y como tal condición natural para la vida humana cualquiera sea la modalidad social que rija a ésta (Marx, 1999a: 87-88)— se representa de manera históricamente específica como el valor de sus productos, esto es, como la capacidad de éstos para relacionarse entre sí como iguales en el cambio. Así determinados los productos del trabajo social como mercancías (Marx, 1999a: 46-48), su producción material produce al mismo tiempo la relación social general objetivada. La organización del proceso de metabolismo social se presenta así, en su determinación específica más simple de realización privada del trabajo social, como una producción de valores de uso sociales mediada por la producción de valor.

Los productores de mercancías se enfrentan al producto de su trabajo, o sea, al producto de su propia acción consciente y voluntaria, como a una exis-

tencia objetivada exterior a sus personas que tiene la potestad de relacionarlos entre sí socialmente (Marx, 1999a: 88-89). La capacidad para participar en el consumo social no es un atributo personal suyo; es un atributo ajeno a sus personas portado por sus mercancías. Por lo tanto, como condición de vida o muerte, tienen que poner su conciencia y voluntad de individuos libres al servicio de producir valores de uso sociales portadores de valor; es decir: deben actuar como personificaciones de la potencia social materializada en sus mercancías. Su conciencia y voluntad libres son las portadoras de su enajenación en las mercancías; su conciencia y voluntad libres son la forma de su conciencia y voluntad enajenadas en las mercancías (Iñigo Carrera, 2007a: 58-62). Por lo mismo, esta determinación se les presenta invertida. No pueden reconocer su libertad como una relación social históricamente específica que le deben a relacionarse socialmente mediante la producción de mercancías y, por lo tanto, a su enajenación en éstas. En cambio, les parece que su libertad es una condición inherente a su naturaleza humana y que el atributo de ser cambiables es una condición inherente a los productos del trabajo y, más acriticamente aún, a los objetos útiles y escasos, de manera igualmente natural. Luego, su libertad les parece vacía de otro contenido que ella misma, y su sometimiento a las potencias sociales de las mercancías, les parece la pura forma natural de la puramente libre vida humana. De ahí el carácter fetichista general de la conciencia de los productores de mercancías.

El dinero, por sí o por medio de un símbolo suyo, es la forma sustantivada que expresa la condición de materialización de trabajo social del producto de los trabajos privados. Todas las mercancías tienen que entrar en relación de cambio con él para probar que el trabajo abstracto materializado de manera privada en ellas formaba parte del trabajo social en el momento de ser realizado. A la inversa, como equivalente general socialmente reconocido en tal función, el dinero representa al trabajo social realizado de manera privada, aun permaneciendo fuera de cualquier relación de cambio; por ello es inmediatamente cambiable por cualquier mercancía en la medida de valor correspondiente.

En su determinación concreta como capital, el dinero no se limita a poner de manifiesto de manera general el trabajo abstracto materializado privadamente en las mercancías como socialmente necesario. Como relación social objetivada, en su función de capital el dinero parte de reconocer como tales materializaciones a los dos tipos de mercancías cuyo valor de uso constituye la condición material para poner en marcha el trabajo social de manera privada, a saber: la fuerza de trabajo y los medios de producción. Pero como

movimiento del capital, esta puesta en marcha no rige su fin inmediato por la producción de valores de uso para la vida humana. Su fin inmediato es la producción de plusvalía, la valorización del valor adelantado. Para ello el capital necesita consumir productivamente su porción variable materializada en la fuerza de trabajo y, por lo tanto, aniquilar la porción correspondiente de su propio valor, para tener como resultado la regeneración de éste y extenderse en la multiplicación de sí mismo. El capital aparece así investido con los atributos, no ya de un objeto, sino de un sujeto: debe ponerse en acción consumiendo su propio cuerpo para reproducirse multiplicado. Se trata de una relación social, es decir, de la capacidad para organizar el proceso de metabolismo social, que en su existencia objetivada se presenta como el sujeto concreto que pone en marcha la producción y el consumo sociales con la finalidad inmediata de reproducir y multiplicar la capacidad objetivada para poner en marcha la producción y el consumo sociales. A la inversa, la reproducción de la vida humana, el contenido mismo del proceso, aparece como el objeto del cual se sirve el capital para realizar su fin: sólo si se valoriza el capital, se producen valores de uso para la vida humana.

En contraste con esta inversión en que toma forma la subjetividad humana como atributo del objeto constituido en sujeto, parece erigirse la figura del capitalista. Su voluntad de individuo libre decide la puesta en marcha del capital, controla el movimiento de éste y dispone a su arbitrio de la plusvalía para acumularla o embellecer su persona. Dueño y señor del capital, la figura personal del capitalista parece el triunfo de la libre subjetividad humana sobre el imperio de la objetividad de la valorización.⁹ Pero, como toda voluntad, la del capitalista no es una voluntad abstracta. Es una voluntad determinada.

Como cualquier poseedor de mercancías, el capitalista tiene su capacidad para participar en la organización de su vida como sujeto social determinada como personificación de su mercancía, ahora del capital. So pena de perder su capacidad para relacionarse socialmente, y en consecuencia la de reproducir su vida misma, debe poner su conciencia y voluntad de individuo libre al servicio del movimiento de su capital. Por muy libre de determinación social objetiva que quiera creerse, no es sino el sirviente de su capital. Así como dejara de comportarse como un fanático de la valorización, de coaccionar a sus obreros para extraerles la mayor plusvalía posible y aún más, la compe-

⁹ El cultivo de esta apariencia va desde la miseria de las apelaciones a la bondad filantrópica del capitalista, a la teoría del capital monopolista.

tencia le haría saber que se está equivocando en su condición de sujeto social específicamente determinado, hasta el punto de estar perdiendo su derecho histórico a existir.¹⁰ Hasta su libre decisión respecto a cuánta de su plusvalía consumir personalmente está determinada por las necesidades de su capital: si éste se encuentra ante la posibilidad de expandirse aceleradamente, el capitalista no puede dudar en dirigir la mayor proporción posible de su plusvalía a la acumulación; si, por el contrario, su capital enfrenta un mundo en que reina la superproducción general, el capitalista debe despilfarrar su plusvalía aplicándola a su consumo personal para esterilizarla como fuente de mayor superproducción. Y ni hablar de que toda su vida privada gira en torno a la representación de su capital en los ámbitos apropiados.

De manera manifiesta en su función activa como representante público de su capital, pero igualmente en su vida privada, la persona del capitalista porta la inversión de la subjetividad propia del modo de producción capitalista: en apariencia, el capital es un atributo del capitalista; en realidad, el capitalista es un atributo del capital. Bien mirada, la libre subjetividad del capitalista no es sino una forma concreta necesaria en que la relación social objetivada se afirma como el sujeto concreto del proceso de vida social.

Descartada la figura del capitalista como posible negación de la inversión en que toma forma la subjetividad humana como atributo del objeto constituido en sujeto, resalta ahora la figura del obrero. No en vano tiene por condición de su propia existencia inmediata el enfrentarse antagónicamente al capitalista, o sea, al capital personificado. Desde este punto de vista, el obrero parece ser, ante todo, el opuesto absoluto del capital y, por lo tanto, la expresión de la libre subjetividad humana que se enfrenta a la enajenación en la relación social objetivada, por ser ésta exterior a su propio ser social. Parece así que el obrero es el término antitético absoluto del capital, el otro que enfrenta al capital desde fuera de este mismo.¹¹ Pero vayamos paso a paso.

¹⁰ “Sólo en cuanto capital personificado el capitalista tiene un valor histórico y ese derecho histórico a la existencia que, como dice el ingenioso Lichnowski, ninguna fecha no tiene” (Marx, 1999b: 731).

¹¹ “¿Tenemos realmente una totalidad adecuada en el capital como un todo [en el que nada es exógeno]? [...]. La respuesta [...] es negativa, pues hay un elemento que no es parte del capital, que no es producido ni reproducido por el capital, que es un punto de partida pero no de retorno en el ciclo del capital, una premisa que no es un resultado del mismo capital, exterior a él, pero que es necesaria para la reproducción del mismo: la reproducción de la clase obrera” (Lebowitz, 2005: 111). “La peculiaridad de la fuerza de trabajo en tanto que un insumo que

En nombre del capital, el capitalista compra la fuerza de trabajo del obrero pagándola, en el mejor de los casos, por su valor. Como a todo comprador de una mercancía, la fuerza de trabajo comprada le pertenece ahora en propiedad privada; por lo tanto ha adquirido el derecho de disponer de su valor de uso por el tiempo que la compró, o sea, por lo que dure la jornada de trabajo. Y para el capital, el valor de uso de la fuerza de trabajo reside en que produzca más valor de lo que costó comprarla, que produzca un plus de valor. La fuerza de trabajo, es decir, la capacidad para trabajar, es un atributo personal del obrero; éste la lleva en su persona, en su cuerpo. Pero ahora, desde el punto de vista de la organización de la vida social, es la forma transfigurada del dinero con que el capitalista la compró para servirse de ella como capital variable. El cuerpo mismo del obrero se encuentra determinado como forma de existencia del capital. De modo que, por muy antagónica que sea su relación con el capitalista en torno a la realización del valor y la entrega del valor de uso de su fuerza de trabajo, el obrero debe poner consciente y voluntariamente sus atributos productivos de individuo libre a funcionar como órgano de valorización del capital. Si no actúa de este modo como capital variable personificado, el capitalista dejará de comprarle su fuerza de trabajo. Y si esto ocurre, el obrero se encontrará con que se ha quedado sin vínculo social que le permita reproducir su vida.

No cabe duda, pues, de que mientras se encuentra en el proceso de producción a lo largo de la jornada de trabajo, la libre subjetividad humana del obrero se encuentra determinada como forma de existencia objetivada del capital, o sea, es portadora de la inversión por la cual la relación social objetivada se constituye en el sujeto concreto que se sirve de la vida humana para realizar su propio fin. Pero la cuestión parece cambiar cuando, terminada la jornada de trabajo, el obrero vuelve a ser el propietario privado de su persona; parece así que ha recuperado la pureza de su subjetividad libre. Parece que puede ahora ejercer esta subjetividad respecto de la elección de los valores de uso que va a destinar a su consumo personal, a la reproducción de su vida como sujeto humano. Persona alguna tiene la potestad de imponerle qué valores de uso consumir. Pero es ahí mismo que el obrero debe reconocerse en su condición

toma la forma-valor es que, aunque no sea producida dentro del modo de producción burgués (sino más bien es un insumo fuera de este, que viene de la esfera de los hogares), de ahí que su producción no sea socialmente integrada dentro de este modo de producción, ella, no obstante, toma la forma de los productos de este modo [...]. La fuerza de trabajo es creada en la esfera privada de los hogares y no es producida con vistas a la venta" (Reuten, 2005: 102-103 y 108).

concreta de individuo perteneciente a la clase de los doblemente libres: no es simplemente libre por cuanto no está sujeto a dependencia personal, sino que lo es además por estar libre de los medios de producción necesarios para producir mercancías por su cuenta. La única mercancía de que dispone para vender es su fuerza de trabajo. Y la fuerza de trabajo es la única mercancía que se produce en un proceso de consumo individual, el del obrero.

El consumo individual del obrero no reproduce simplemente a éste como un sujeto humano vivo; lo reproduce al mismo tiempo como portador de la fuerza de trabajo destinada a ser vendida. Como cualquier mercancía, para tener valor, la fuerza de trabajo debe ser un valor de uso para su comprador privado. Por lo tanto, debe emerger del proceso de consumo individual del obrero como un valor de uso para el capital. En el momento de ejercer su libre subjetividad para regir su consumo individual, el obrero necesita aplicar su voluntad al servicio de satisfacer la necesidad del capital de disponer de una fuerza de trabajo con los atributos productivos que él demanda. De no hacerlo, el obrero se encontrará con que su subjetividad ha quedado vacía de relación social objetivada. Pero de haber satisfecho dicha necesidad, se encontrará con que ha producido, como cualquier productor de mercancías, una de éstas que, así como debe ser un valor de uso para su comprador, no lo es para sí. Desde el punto de vista de la organización de la producción y el consumo sociales, lo que su consumo individual hace es ponerlo nuevamente en la necesidad de vender su fuerza de trabajo al capital. Puede venderla a éste o a aquel capital individual, pero no puede dejar de venderla. En su condición de sujeto humano libre de dependencia personal, es un trabajador forzado para el capital total de la sociedad. En síntesis, la reproducción de la vida natural del obrero mediante su proceso de consumo individual reproduce la subjetividad de aquél como la capacidad objetivada en su cuerpo para rendir plustrabajo al servicio del capital. El proceso de reproducción del sujeto genérico humano, del trabajador, se presenta así invertido de manera históricamente específica como un mero momento necesario del proceso en que la relación social objetivada se afirma como el sujeto concreto al que la vida humana debe servir.¹²

¹² “[E]l consumo individual del obrero sigue siendo también un elemento de la producción y reproducción del capital, ya se efectúe [...] dentro o fuera del proceso laboral [...]. El hecho de que el obrero efectúe ese consumo [...] en provecho de sí mismo y no para complacer al capitalista, nada cambia en la naturaleza del asunto. [...]. En efecto: el consumo individual del obrero es *improductivo para él mismo*, puesto que únicamente reproduce al *individuo lleno*

Hasta en su lucha contra la clase capitalista por las condiciones de venta de su fuerza de trabajo, la clase obrera obtiene su poder de las necesidades del capital que alimenta con su plus-trabajo: si el capital demanda del obrero una fuerza de trabajo con pobres atributos productivos, pobre va a ser el poder de la clase obrera para llevar el valor de su fuerza de trabajo por encima de la correspondientemente pobre capacidad de consumo necesaria para su reproducción; si, por el contrario, el capital demanda una fuerza de trabajo con atributos productivos altamente desarrollados, la necesidad del capital de producirla se va a manifestar invertida como el poder de la clase obrera para imponer el valor de la fuerza de trabajo portador de la correspondiente capacidad de consumo. En pocas palabras hasta el poder que tiene la clase obrera en la lucha de clases en torno a la venta de la fuerza de trabajo por su valor, es una forma concreta necesaria de realizarse la reproducción de la relación social objetivada.

El capital reproduce su condición de sujeto concreto del proceso de vida social, no ya simplemente de manera extensiva sino también intensiva, mediante la producción de plusvalía relativa. Revoluciona así una y otra vez la productividad del trabajo que directa e indirectamente produce los medios de vida de la clase obrera, disminuyendo en consecuencia el valor de la fuerza de trabajo, con lo cual multiplica su tasa de plusvalía. Es en este proceso

*de necesidades, es productivo para el capitalista y el Estado, puesto que es producción de la fuerza que produce la riqueza ajena. Desde el punto de vista social, la clase obrera, también cuando está fuera del proceso laboral directo es un accesorio del capital, a igual título que el instrumento inanimado de trabajo. Incluso su consumo individual no es, dentro de ciertos límites, más que un factor del proceso de reproducción del capital. Pero el proceso vela para que esos instrumentos de producción autoconscientes no abandonen su puesto, y para ello aleja constantemente del polo que ocupan, hacia el polo opuesto ocupado por el capital, el producto de aquéllos. El consumo individual, de una parte, vela por su propia conservación y reproducción, y de otra parte, mediante la destrucción de los medios de subsistencia, cuida de que los obreros reaparezcan constantemente en el mercado de trabajo. El esclavo romano estaba sujeto por cadenas a su propietario; el asalariado lo está por hilos invisibles. El cambio constante de patrón individual y la *factio juris* (ficción jurídica) del contrato, mantienen en pie la apariencia de que el asalariado es independiente [...]. En realidad, el obrero pertenece al capital aun antes de venderse al capitalista. Su servidumbre económica está a la vez mediada y encubierta por la renovación periódica de la venta de sí mismo, por el cambio de su patrón individual y la oscilación que experimenta en el mercado el precio del trabajo. El proceso capitalista de producción, considerado en su interdependencia o como proceso de reproducción, pues, no solo produce mercancías, no solo produce plusvalor, sino que produce y reproduce la *relación capitalista* misma: por un lado el capitalista, por la otra el asalariado” (Marx, 1999b: 703-712).*

que transforma constantemente los atributos productivos concretos que requiere del obrero, así como la duración de la jornada de trabajo y la intensidad de éste. Esto es: en el desarrollo de la producción de plusvalía relativa, el capital se afirma como el sujeto concreto del proceso de vida social que no se limita a moverse bajo condiciones dadas. Por el contrario, se afirma como el sujeto de la vida social que pone por sí sus propias condiciones de existencia al determinar —no simplemente de manera formal sino de manera real— la subsunción del obrero en él.¹³

El desarrollo del sistema de la maquinaria propio de la gran industria es la forma más potente de la producción de plusvalía relativa. Este desarrollo determina de tres modos los atributos productivos de la clase obrera: 1) degrada los atributos productivos de la porción de ésta que condena a la condición de apéndice de la maquinaria; 2) desarrolla los atributos productivos de la porción que pone a cargo del avance de la capacidad para controlar las fuerzas naturales a ser objetivadas en la maquinaria y de la capacidad para socializar el trabajo privado; 3) le arranca el ejercicio de su capacidad para trabajar, y hasta esa capacidad misma, a la masa creciente de población obrera que convierte en sobrante respecto a sus necesidades de valorización y acumulación. Detengámonos en ésta última porción de la clase obrera. Al arrancarle el ejercicio de su capacidad para trabajar, y más aún, al arrancarle directamente esta capacidad, el capital se afirma como el sujeto concreto del proceso de vida humana hasta el punto de ser capaz de convertir a la vida humana misma en un objeto inútil para su propia reproducción. Le arranca así, a la porción de la población obrera que determina como sobrante, el ejercicio de su atributo genéricamente humano de sujeto de la producción social, e incluso este atributo mismo. Es decir, le arranca con ello su condición genérica de sujeto histórico y su humanidad misma, condenándola con ello a la imposibilidad de participar en el proceso de producción y consumo social y, por eso mismo, a la imposibilidad de la mera reproducción de su vida natural. Esta expresión brutal de la barbarie del capital es, al mismo tiempo, expresión

¹³ “[L]a producción del plusvalor relativo revoluciona cabal y radicalmente los procesos técnicos del trabajo y los agrupamientos sociales. La producción del plusvalor relativo, pues, supone una *modo de producción específicamente capitalista*, que con sus métodos, medios y condiciones solo surge y se desenvuelve, de manera espontánea, sobre el fundamento de la subsunción formal del trabajo en el capital. En lugar de la subsunción formal, hace su entrada en escena la *subsunción real del trabajo en el capital*” (Marx, 1999b: 618).

acabada de la inversión de la subjetividad humana como atributo enajenado en la relación social objetivada.

La misma diferenciación en las condiciones de reproducción de las tres porciones en que el capital fragmenta a la clase obrera nos pone ante otra determinación concreta de la vida de ésta como atributo del capital. Cuanto más consolida el capital a la superpoblación obrera en la condición de sobrante, más crece la tasa de natalidad de ésta, determinada como forma de su supervivencia colectiva. Por el contrario, cuanto más requiere el capital del desarrollo de los atributos productivos de la segunda porción de la clase obrera en actividad antes referida, más baja la tasa de natalidad de ésta, determinada como condición para el ejercicio de dicho desarrollo.¹⁴ Al principio vimos que la clase obrera es atributo del capital en el proceso de producción, luego que lo es en el proceso de reproducirse a sí misma mediante el consumo individual. Ahora vemos que lo es hasta en el proceso mismo de su propia reproducción biológica. La clase obrera se encuentra determinada, por así decir, como forma de existencia del capital en todos los momentos de su vida social, en el trabajo o en la imposibilidad de participar en él; en la mesa o en la imposibilidad de sentarse a ella, y hasta en el ejercicio de su sexualidad.

Lejos de la apariencia inicial, la clase obrera no es el abstracto otro contrapuesto al capital. Por el contrario, es la expresión más plena de la inversión de la subjetividad humana como objeto a través del cual la relación social objetivada, el capital, se afirma como el sujeto concreto del proceso de metabolismo social. En el modo de producción capitalista no hay un otro externo al capital.¹⁵ La pretensión de su existencia sólo puede sostenerse mediante una forma de conocimiento que fuerce necesariamente una relación exterior entre las distintas formas concretas de la subjetividad social.

Por lo tanto, la necesidad de su superación sólo puede surgir de su propio desarrollo, o sea, sólo puede surgir como una necesidad del propio capital en

¹⁴ “*De hecho, no solo la masa de los nacimientos y defunciones, sino la magnitud absoluta de las familias está en razón inversa al monto del salario, y por tanto a la masa de medios de subsistencia de que disponen las diversas categorías de obreros*” (Marx, 2000: 801). El modo contrastante con que el capital determina la reproducción biológica en uno y otro casos se ha agudizado notablemente, tanto por la multiplicación brutal de superpoblación relativa como por la necesidad del desarrollo de los atributos productivos individuales de los obreros portadores de la transformación de la materialidad del trabajo. Al respecto véase Iñigo Carrera (2013: 54-60).

¹⁵ “El capital es la potencia económica, que lo domina todo, de la sociedad burguesa. Debe constituir el punto de partida y el punto de llegada” (Marx, 1997c:28).

cuanto sujeto invertido con que se realiza de manera históricamente específica la subjetividad genérica humana. Puesto del derecho, el modo de producción capitalista es la afirmación de la subjetividad histórica humana mediante su negación como atributo objetivado en el producto del propio trabajo. Y como vimos más arriba, esta negación hace al modo de producción capitalista un modo revolucionario de organizarse la vida social. En pos de producir plusvalía relativa, el capital revoluciona constantemente la materialidad del trabajo humano. Desde el punto de vista de sus modalidades técnicas, esta revolución de la materialidad del trabajo toma forma mediante el desarrollo de la cooperación, de la división del trabajo y del sistema de la maquinaria. Pero, cualquiera sea su modalidad técnica, desde el punto de vista históricamente específico del modo de producción capitalista ella toma forma mediante el desarrollo de una contradicción que opera sobre la base misma de éste, a saber, la socialización creciente del trabajo privado. Esto es, regida por la producción de plusvalía relativa, la revolución en la materialidad del trabajo implica la transformación del trabajo libre individual en un trabajo libre que sólo puede realizarse colectivamente en unidades productivas que tienden a abarcar la totalidad de la producción social, y por lo tanto del consumo social, mientras que, al mismo tiempo, se reproduce la imposibilidad de establecer la unidad inmediata entre la producción y el consumo sociales.

La revolución constante de la materialidad del trabajo, que toma forma en la socialización del trabajo privado, revoluciona constantemente de manera históricamente específica a las figuras humanas a las que el capital determina como atributo suyo. Esto es, revoluciona constantemente qué es un ser humano a través de revolucionar constantemente qué es un obrero y qué es un capitalista, qué son sus respectivas conciencias y voluntades. Es en esta revolución constante donde debemos ir a buscar la negación de la negación de la subjetividad humana como atributo enajenado en el capital.

La clase obrera como sujeto revolucionario

El trabajo manual tiene en su base el conocimiento práctico, adquirido por el obrero en su propio proceso de trabajo, del manejo de la herramienta que empuña y aplica sobre el objeto de trabajo para transformar el valor de uso de éste. La producción con maquinaria presupone la producción de ésta, lo cual a su vez presupone el desarrollo de la capacidad para controlar las fuerzas naturales que luego se objetivan en la maquinaria a fin de descargar automá-

ticamente dichas fuerzas sobre la herramienta, de modo que ésta opere sobre el objeto de trabajo y transforme su valor de uso. De modo que la producción de la maquinaria presupone la realización de un proceso de trabajo que tiene una materialidad específica: se trata del proceso de conocer las determinaciones de esas fuerzas naturales para poder controlarlas objetivamente. Por lo tanto, la materialidad misma de dicho trabajo de conocimiento tiene necesariamente el carácter del desarrollo de un conocimiento objetivo, es decir, científico. Para ponerse en acción como sujeto concreto enajenado que se multiplica produciendo plusvalía relativa mediante la maquinaria, el capital necesita tomar forma concreta en la producción de los sujetos humanos portadores de la conciencia científica capaz de desarrollar el control sobre las fuerzas naturales y su objetivación en la maquinaria. Pero la necesidad que tiene el capital de producir portadores de conciencia científica como condición para producir plusvalía relativa no termina aquí. Esta producción lleva en sí la multiplicación de la escala con que opera cada unidad privada de trabajo social, o sea, la socialización creciente del trabajo privado. La complejidad y la escala que adquiere así la organización inmediata de la producción, la de la circulación, y el ejercicio de la coacción en la apropiación del valor de uso de la fuerza de trabajo, imponen la necesidad de ejercer estas funciones, tanto al servicio de cada capital individual como al servicio del capital total de la sociedad, mediante la aplicación de una conciencia científica.

Hasta aquí la gestión del capital recaía simplemente en su propietario, el capitalista. Pero ser capitalista y tener el atributo subjetivo para operar como órgano científico del capital, son dos determinaciones extrañas entre sí. En primer lugar, la producción del conocimiento científico requiere una larga especialización en él, la cual el capital no tiene modo de imponer al capitalista. En segundo lugar, dicha producción sólo puede ser realizada por un sujeto colectivo, no por un capitalista aislado. Sin poder recurrir a la persona del capitalista para satisfacer su necesidad, el capital impone sobre la clase obrera, en la proporción que lo requiere, la necesidad de producirse en su consumo individual con una subjetividad científica como condición para vender su fuerza de trabajo.

Con el avance de la producción de plusvalía relativa basada en el desarrollo del sistema de la maquinaria, el sujeto humano que actúa como encarnación de la relación social objetivada en cada unidad privada de producción está constituido por un colectivo de individuos doblemente libres, que organiza su trabajo social de manera privada e independiente aplicando su conciencia científica al control pleno de su trabajo de individuo colectivo, pero

que carece de la capacidad para controlar el carácter social general de éste. Por ello, debe someter su conciencia y voluntad de colectivo de individuos libres al dominio de las potencias sociales del producto material de su trabajo, del capital: debe forzarse a sí mismo a producir plusvalía. La conciencia y la voluntad libres de los miembros del obrero colectivo son la forma concreta de su conciencia enajenada en el capital.

La inversión de la subjetividad genérica humana como atributo de la relación social objetivada que se afirma como el sujeto concreto del proceso de metabolismo social avanza así bajo nuevas formas. Le quita al capitalista la función que originariamente le asignara como organizador del trabajo social realizado de manera privada. Con lo cual lo reduce a la condición de mero parásito del proceso de producción social y, concretamente, por lo tanto, de mero parásito para el capital: la apropiación de plusvalía para su consumo individual, a la cual le da acceso su condición de propietario del capital, resta a éste potencialidad de acumulación. En síntesis, ha llegado el punto en que el capital le arranca al capitalista su derecho histórico a existir. Al mismo tiempo, al transformarse el obrero colectivo en personificación íntegra de la organización privada del trabajo social, la relación necesariamente antagonica entre quien personifica la función del capital como valor que se valoriza y quien personifica a la fuerza de trabajo como mercancía, o sea, entre comprador y vendedor de fuerza de trabajo, penetra en el cuerpo mismo de dicho obrero colectivo. Luego, la relación antagonica se extiende al interior de la clase obrera en su integridad. La determinación de la clase obrera como atributo pleno del capital se expresa ahora en que, cada vez que se afirma en su condición genéricamente humana desarrollando las fuerzas productivas del trabajo, al hacerlo bajo su condición concreta de atributo íntegro de la producción de plusvalía relativa mediante el sistema de la maquinaria, priva a una parte de su propio cuerpo del ejercicio de la capacidad genéricamente humana de trabajar, al convertirla en sobrante para la valorización del capital.

De por sí, y como base para la multiplicación de la plusvalía relativa, la centralización del capital, o sea, la integración en uno solo de varios capitales individuales hasta entonces independientes, es la expresión más potente de la socialización del trabajo privado.¹⁶ Asimismo, la centralización avanza en

¹⁶ “La mayor extensión del establecimiento industrial constituye en todas partes el punto de arranque [...] para la transformación progresiva de procesos de producción practicados

esta dirección por cuanto implica la expropiación de unos capitalistas por otros, de modo que libera al capital del consumo parasitario de los primeros.¹⁷ Ella tiene como límite cuantitativo absoluto, al que tiende, la centralización de la totalidad de los capitales individuales como una sola unidad de trabajo privado, o sea, la identidad entre el capital individual y el capital total de la sociedad.¹⁸ Pero su límite cualitativo va más allá como forma del desarrollo de la necesidad del capital por potenciar su capacidad para acumularse. Lo que el capital pone en juego aquí es la transformación íntegra de la plusvalía en fuente de acumulación, liberándola por completo del consumo parasitario de la clase capitalista. Así como la relación social objetivada había afirmado su condición de sujeto concreto del proceso de vida humana constituyendo a la clase capitalista como su personificación necesaria, en su propio desarrollo reafirma su condición invertida de sujeto concreto demandando la abolición misma de esta clase.

Hasta aquí, la lucha entre la clase capitalista y la clase obrera se presentaba determinada simplemente como la forma necesaria de la compraventa de la fuerza de trabajo por su valor. Como atributo del capital, la acción de la clase obrera en ella era portadora de la reproducción normal del proceso de acumulación mediante dicha compraventa. Ahora el capital determina a la clase obrera como la personificación necesaria de su acumulación en el proceso de centralizarse de manera absoluta, aboliendo a la clase capitalista. En tanto la acción de la clase obrera gira en torno a las condiciones inmediatas de venta de la fuerza de trabajo por su valor, dicha acción se presenta desdoblada según que se enfrente de manera directa con capitales individuales o lo haga directamente con el capital total de la sociedad y su representante, el Estado. Es decir, se presenta desdoblada bajo las formas específicas de la acción sindical y de la acción política. Pero, en cuanto la acción de la clase obrera es portadora de la centralización absoluta del capital —dado que ésta implica

de manera aislada y consuetudinaria, en procesos de producción combinados socialmente y científicamente concertados. Es evidente, sin embargo, que la acumulación [...] es un procedimiento extremadamente lento si se lo compara con la centralización” (Marx, 2000: 780).

¹⁷ “[S]e trata de [...] la expropiación del capitalista por el capitalista [...]. Si el capital puede crecer aquí hasta convertirse en una masa imponente controlada por una mano, es porque a muchas manos se las despoja de su capital” (Marx, 2000: 778 -779).

¹⁸ “En una sociedad dada, ese límite solo se alcanzaría en el momento en que el capital social global se unificara en las manos ya sea de un capitalista singular, ya sea de una sociedad capitalista única” (Marx, 2000: 780).

la determinación inmediata del capital individual como capital total de la sociedad— ella toma necesariamente la forma de acción política.

La multiplicación de la capacidad del capital para reproducirse en escala ampliada mediante su centralización absoluta y su liberación de todo consumo parasitario —como es propio del carácter revolucionario del modo de producción capitalista— toma la forma de una revolución social donde la clase obrera aniquila a la clase capitalista. Pero aun entonces la clase obrera está lejos aún de haber aniquilado al capital mismo. Por el contrario, se trata de la plenitud del desarrollo del capital. Éste se ha convertido en propiedad directamente social. Pero sus propietarios no son abstractos individuos libres, sino miembros de la clase obrera y, por lo tanto, sujetos humanos invertidos en la integridad de sus vidas como atributos propios de los objetos que ahora son de su mismísima propiedad. De ahí que esta propiedad suya se les presente necesariamente bajo la forma jurídica de la propiedad del representante del capital total de la sociedad, es decir, como propiedad del Estado. Se trata del desarrollo pleno de la conciencia libre como forma de la conciencia enajenada en la relación social objetivada: ya sin la mediación de la figura personal de los capitalistas, los obreros, propietarios como clase de sus medios de producción, se enfrentan al producto de su propio trabajo como portador de una potencia social que los domina. Esta potencia social sigue siendo la de poner en marcha el trabajo social con la finalidad inmediata, no de producir valores de uso para la vida humana, sino para multiplicar esa misma puesta en marcha.

Por mucho que al interior del proceso de producción mercantil la fuerza de trabajo opere como un órgano directamente social, ya que abarca en una sola unidad productiva directa a la totalidad de ésta, el carácter privado del trabajo se pone de manifiesto justamente en dicha ausencia de unidad directa de la producción respecto del consumo social. En consecuencia, la fuerza de trabajo y los medios de vida requeridos para su producción siguen teniendo la forma de mercancías. La centralización absoluta del capital como propiedad de la clase obrera es la forma plena de la socialización contradictoria del trabajo privado. Como tal supera incluso a la contradicción entre el carácter social de la producción y la apropiación privada del producto del trabajo ajeno, mostrándola como forma específica de su mismo desarrollo. Pero no es de por sí la superación de la contradicción inherente a la realización privada del trabajo social. De las clases sociales sólo subsiste la obrera, que lleva ahora plenamente en sí la relación antagónica entre comprador y vendedor de fuerza de trabajo, y que, como atributo del capital, no puede superarse a sí

misma si no es superando a éste, es decir, llevando la contradicción misma de la socialización del trabajo privado a su término absoluto.

Cualquiera sea su forma específica, toda relación social no es sino el modo en que se organiza la materialidad del proceso de producción y consumo sociales. Pero en contraste con las distintas formas en que la relación social se encuentra portada como una condición de la subjetividad personal, la relación social objetivada, por su misma forma, presenta un triple vínculo peculiar con la materialidad del trabajo que organiza. En primer lugar, el proceso material de producción es, al mismo tiempo, el proceso en que ella misma se engendra. En segundo lugar, como sujeto concreto inmediato del proceso de metabolismo social que organiza, la relación social objetivada lleva en sí la necesidad genéricamente humana de desarrollar las fuerzas productivas del trabajo social bajo la forma concreta de su necesidad de revolucionar constantemente la materialidad del trabajo como condición para su propia reproducción en escala ampliada. En tercer lugar, la relación social objetivada se niega a sí misma en su determinación anterior bajo una multiplicidad de formas concretas (que llegan hasta la aniquilación de la fuerza de trabajo de la población obrera a la que consolida como sobrante) cuyo contenido se sintetiza en la autonomía de la producción respecto del consumo, y en la determinación de las potencias de la conciencia libre sólo como formas de la conciencia enajenada. Es sobre este vínculo peculiar que cabe avanzar en busca de la necesidad concreta del término absoluto en cuestión.

Como vimos anteriormente, el desarrollo del sistema de la maquinaria regido por la producción de plusvalía relativa, avanza modificando la materialidad general del trabajo humano. Mientras el trabajo que realiza el obrero consiste en la aplicación de la fuerza de trabajo sobre la herramienta, de modo que ésta opere sobre el objeto de trabajo transformando su valor de uso —o sea, en tanto el obrero realiza un trabajo manual— el producto social de su trabajo es simplemente el valor de uso transformado. Si en su proceso de trabajo manual el obrero desarrolla, al mismo tiempo, alguna capacidad para organizarlo o potenciarlo, este resultado constituye un atributo incorporado a su misma persona. Como todo saber que brota del proceso mismo de trabajo manual, dicha capacidad así adquirida constituye un saber práctico portado en la subjetividad del mismo individuo que lo ha desarrollado, saber que resulta intransmisible como una capacidad genérica y, por lo tanto, social.

La cuestión cambia cuando el trabajo del obrero consiste en la aplicación de la fuerza de trabajo al desarrollo de la capacidad para controlar las fuerzas naturales, al desarrollo de este control como atributo objetivado en la ma-

quinaria y al desarrollo de la capacidad para controlar el trabajo privado en su proceso de socialización, a fin de aplicar de manera automatizada dichas fuerzas naturales sobre la herramienta, haciendo que ésta opere sobre el objeto de trabajo y transforme su valor de uso. Es decir, la cuestión cambia cuando la materialidad del trabajo del obrero pasa a tener la forma comúnmente llamada de trabajo intelectual. En este caso, el trabajo del obrero se materializa en un doble producto social. Con la mediación del proceso de descarga automática de las fuerzas naturales cuyo control ha logrado objetivar, el producto social de su trabajo tiene la forma material del valor de uso transformado. Pero, al mismo tiempo, su trabajo se encuentra materializado inmediatamente bajo la forma del desarrollo de la capacidad objetiva y, como tal, social —ya que por ser objetiva trasciende cualquier subjetividad individual— para dominar las fuerzas naturales y para organizar la puesta en marcha del trabajo social en general. En pocas palabras, cuanto más se desarrolla el sistema de la maquinaria, más pasa la materialidad del producto inmediato del trabajo del obrero a consistir en el desarrollo de la capacidad para regir la puesta en marcha del trabajo social como atributo de una conciencia que domina objetivamente las determinaciones del proceso de producir valores de uso para la vida humana.

Pasemos ahora, del punto de vista de la materialidad del producto del trabajo del obrero, al punto de vista del sujeto concreto inmediato del proceso de metabolismo social, del capital. Desde el punto de vista de esta relación social objetivada, el producto del obrero sigue teniendo la forma puramente social de plusvalía. Esto es, sigue teniendo la forma de la capacidad para poner automáticamente en marcha nuevo trabajo social con la finalidad inmediata de producir más de la relación social objetivada; o sea, la forma de la producción de más capacidad para poner en marcha el trabajo social como una potencia que escapa al control de los sujetos humanos, a los cuales determina como personificaciones del capital y, por lo tanto, como conciencias y voluntades que carecen de la capacidad para dominar objetivamente las determinaciones del proceso de producir valores de uso para la vida humana.

En síntesis, regido el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo de manera inmediata por la producción de plusvalía relativa, la forma material del producto del trabajo avanza afirmándose como la negación misma de su forma social históricamente específica. Tal es la contradicción concreta bajo la cual llega a su término absoluto el desarrollo de la socialización del trabajo privado y, por lo tanto, la contradicción concreta bajo la cual el modo de producción capitalista lleva hasta su término absoluto la necesidad de su propia superación. La realización de este término absoluto se materializa bajo la forma de otra

revolución social, cuyo carácter es radicalmente distinto al de la anteriormente vista. Como sujeto humano invertidamente investido por la relación social objetivada de la necesidad de llevar adelante la transformación plena de la materialidad de su trabajo, la clase obrera se constituye así en sujeto revolucionario, no ya respecto de la centralización absoluta del capital como propiedad directamente social y la consecuente abolición de la clase capitalista, sino respecto de la abolición misma del capital y, en consecuencia, de la abolición de sí misma como clase obrera.

Claro está que no se trata de dos procesos de revolución social ajenos el uno al otro. La centralización absoluta del capital como propiedad directamente social y la abolición de la clase capitalista en que aquella toma cuerpo, se desarrollan en el proceso mismo de reproducción del trabajo privado como forma del trabajo social. Cuando los sujetos concretos de este desarrollo son los capitales individuales para sí, la socialización del trabajo privado resultante no es el producto de una conciencia y voluntad obrera que tenga como finalidad inmediata dicha socialización por sí misma. Al contrario, su finalidad reside en reafirmar el carácter privado del trabajo puesto en marcha por el capital individual que potencia así su acumulación. En tanto el sujeto concreto del desarrollo en cuestión es el capital social mismo, la reproducción del carácter privado del trabajo no es más que la forma necesaria del avance inmediato en su socialización. En el primer caso, la conciencia y la voluntad obreras que personifican dicho desarrollo operan en el ámbito de las relaciones privadas de competencia entre los capitales individuales. En el segundo, su ámbito de acción es necesariamente el de las relaciones políticas, de su organización como clase para sí en la lucha política contra la clase capitalista y contra quienes, aun siendo miembros de la clase obrera en sí, personifican en esa lucha la reafirmación del carácter privado del trabajo.

También la transformación de la materialidad del trabajo del obrero portadora del desarrollo de la contradicción absoluta de dicha materialidad respecto de la reproducción de la relación social objetivada, ocurre en el proceso mismo de reproducción del trabajo privado como forma del trabajo social. Y también aquí se manifiesta la diferencia respecto del alcance que tiene el desarrollo de esta forma de socialización del trabajo privado según que los obreros que lo ejecutan actúen inmediatamente en su condición de personificaciones de los capitales individuales o del capital total de la sociedad, o sea, como integrantes de cada obrero colectivo privado o inmediatamente como miembros de la clase obrera. Cuando los capitales individuales son los sujetos concretos del desarrollo de la capacidad para controlar objetivamente las fuerzas naturales y su obje-

tivación en la maquinaria, así como del desarrollo de la capacidad para organizar científicamente el proceso colectivo de producción, la finalidad inmediata de dichos desarrollos realizados por sus obreros colectivos reside en reafirmar el carácter privado del trabajo. No en vano, en este caso, los desarrollos mismos y sus resultados se constituyen en propiedad privada de los capitales individuales en cuyo nombre se producen, erigiéndose en armas de su poder en la competencia. La clase obrera sólo puede actuar directamente como clase para sí mediante la realización de los desarrollos en cuestión como potencias propias del capital total de la sociedad. Esto es, produciendo dichos desarrollos bajo la forma genérica de la acción política propia que apunta directamente a llevar la contradicción de la socialización del trabajo privado a su término absoluto.

De modo que la acción política de la clase obrera que expresa la potencia del desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo mediante la socialización del trabajo privado hasta desplegar esta contradicción bajo la forma de la centralización absoluta del capital como propiedad directamente social, es al mismo tiempo la base más potente para la acción política de la clase obrera portadora del desarrollo de las fuerzas productivas mediante la socialización del trabajo privado a través de la transformación de la materialidad del trabajo que lleva consigo la superación del modo de producción capitalista.¹⁹ Dicho de otro modo: el curso por el que avanza la primera de las revoluciones sociales, con su reproducción extrema de la enajenación y todo, es la modalidad más potente por la que avanza el curso de la segunda de las revoluciones sociales y, por lo tanto, la superación de la enajenación. No es de ser un abstracto opuesto al capital que la clase obrera obtiene su condición de sujeto revolucionario; por el contrario, esta condición es la expresión del desarrollo de su enajenación como atributo del capital, la cual se desarrolla hasta determinar a la clase obrera como

¹⁹ “El proletariado utilizará su dominio político para arrebatar progresivamente todo el capital a la burguesía, para centralizar todos los instrumentos de producción en el estado, esto es, en el proletariado organizado como clase dominante, y para multiplicar lo más rápidamente posible la masa de fuerzas productivas [...]. Si el proletariado, en su lucha con la burguesía, se une necesariamente como clase, se hace clase dominante por medio de una revolución y suprime por la fuerza, como clase dominante, las viejas relaciones de producción, suprime, con esas relaciones de producción, las condiciones de existencia de los antagonismos de clase, suprime las clases como tales y, con ello, su propio dominio en cuanto clase. En lugar de la vieja sociedad burguesa, con sus clases y oposición de las mismas, aparece una asociación en la que el libre desarrollo de cada uno es la condición del libre desarrollo de todos” (Marx y Engels, 2008: 68-69).

portadora activa necesaria de la negación de la negación de la libre subjetividad humana como atributo de esa relación social objetivada.²⁰

La revolución social en que toma forma la superación absoluta del modo de producción capitalista pone cabeza arriba todas las inversiones de la subjetividad humana inherentes a la organización privada del proceso de metabolismo social. Esto es, en el nuevo modo de producción que emerge de ella, todas las formas concretas hasta allí invertidas como propias de la relación social objetivada capaz de operar como sujeto de dicho proceso, se revierten, tornándose expresiones inmediatas de la subjetividad genérica humana. La relación social general pasa, de estar objetivada como atributo del producto del trabajo, a estar portada en el ejercicio de la conciencia objetiva de los individuos. En consecuencia, cada persona rige su acción en razón de reconocerse objetivamente como órgano individual inmediato del proceso de producción y consumo social. La libertad no consiste ya en la ausencia de sujeción personal porque se está sometido a las potencias sociales objetivadas en el producto del propio trabajo por cuanto se carece de control sobre el carácter social de éste. En su desarrollo como relación social histórica, la libertad consiste ahora en la ausencia de sujeción personal porque se tiene el control pleno sobre el carácter social del propio trabajo. La conciencia libre deja de operar a espaldas de sus propios sujetos, por así decir, y se convierte en la capacidad para regir las propias determinaciones con la libertad que da el conocerlas objetivamente. Las fuerzas productivas que brotan del carácter social del trabajo no pueden desarrollarse ya a expensas de los atributos productivos individuales, ni éstos a expensas de aquéllas. Dada la unidad inmediata entre el carácter social y el carácter individual del trabajo, todo desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social toma forma en el desarrollo de los atributos productivos de quien lo realiza, y todo desarrollo de atributos productivos individuales es portador del desarrollo de las fuerzas productivas sociales. De esta misma identidad resulta la propiedad directamente social, que es al mismo tiempo una propiedad universalmente individual sobre los medios de producción.

Como realización inmediata del ser genérico humano, la abolición de la relación social objetivada es de por sí la abolición de toda exterioridad respecto al propio ser genérico. Es, en consecuencia, la abolición de la con-

²⁰ “No se trata aquí de lo que este o aquel proletario o incluso el proletariado entero imagine momentáneamente cuál es su meta. Se trata de lo que el proletariado es y de lo que con arreglo a ese ser se verá forzado históricamente a hacer” (Marx y Engels, 1978: 36-37).

cepción del ser genérico humano como una existencia objetivada en un más allá de la propia vida individual, o sea, de la religión. Y es igualmente la abolición de la relación social de existencia objetivada en sus propias estructuras operativas, que parece brotar de la conciencia abstractamente libre de los individuos y que tiene la potestad de dominarlos como expresión de la unidad de su vida social regida por el movimiento del capital total de la sociedad, o sea, del Estado.²¹ Y, por sobre todo, como ya lo señalamos, es la abolición que la clase obrera realiza de sí misma, transformándose en una comunidad de individuos libres, esto es, conscientemente asociados, que ponen en acción sus fuerzas productivas individuales como una única fuerza productiva social.²² De ahí el nombre dado a este nuevo modo de producción: comunismo o socialismo. El sujeto humano alcanza así el desarrollo pleno de su determinación genérica como sujeto histórico.²³

Mucho podría especularse acerca de las formas concretas que tomaría la subjetividad concreta en este modo de organizarse la vida de la sociedad a partir de sus determinaciones más generales, que se hacen visibles ante la simple superación de las inversiones propias del modo de producción capitalista. Pero con semejante acción estaríamos renegando de nuestra propia condición de sujetos históricos miembros de la clase obrera.²⁴ Como tales miembros, nosotros no estamos determinados históricamente como esos sujetos plenamente libres, sino como sujetos libres porque estamos enajenados en el capital. Por eso, la cuestión histórica no es para nosotros cómo actuaría un sujeto plenamente

²¹ “Sólo cuando el hombre individual real recobra dentro de sí al ciudadano abstracto y se convierte, como hombre individual, en *ser genérico*, en su trabajo individual y en sus relaciones individuales; solo cuando el hombre ha sabido reconocer y organizado sus *forces propres* como fuerzas *sociales* y cuando, por tanto, no desgaja ya de sí mismo la fuerza social bajo la forma de fuerza *política*, podemos decir que lleva a cabo la emancipación humana” (Marx, 1982: 484).

²² “La independencia personal fundada en la dependencia *respecto de las cosas* es la segunda forma importante en que llega a constituirse un sistema de metabolismo social general, un sistema de relaciones universales, de necesidades universales y de capacidades universales. La libre individualidad, fundada en el desarrollo universal de los individuos y en la subordinación de su productividad colectiva, social, como patrimonio social, constituye el tercer estadio. El segundo crea las condiciones del tercero” (Marx, 1997c: 85).

²³ “Con esta formación social [la sociedad burguesa] concluye [...] la prehistoria de la sociedad humana” (Marx, 1997a: 6).

²⁴ “Así, la *Revue Positiviste* de París me echa en cara [...] que me limite estrictamente al análisis crítico de lo real, en vez de formular recetas de cocina (¿comtistas?) para el bodegón del porvenir” (Marx, 1999a: 17).

libre, sino qué forma le damos a nuestra acción consciente y voluntaria para producir a ese sujeto. Porque en la unidad de la producción de la subjetividad histórica humana, dichos sujetos son nuestro producto, y más concretamente, el producto de nuestra capacidad para desarrollar las fuerzas productivas del trabajo social. Como acabamos de ver, el modo más potente propio de la clase obrera para avanzar en este desarrollo consiste en su acción política portadora de la centralización del capital como propiedad directamente social —con la correspondiente abolición de su propiedad privada—, y portadora del avance de la capacidad para organizar científicamente la producción y el consumo como potencia de la socialización del trabajo privado, mediante la transformación de la materialidad del trabajo. En su organización —esto es, en el proceso de conocer sus propias determinaciones— esta acción política dirigida a revolucionar el modo de producción capitalista llevándolo a su superación, se enfrenta a una contradicción que sintetiza el contenido mismo de la afirmación de la clase obrera como sujeto histórico.

La conciencia objetiva capaz de regir directamente la unidad del proceso de metabolismo social es el punto de partida del modo de producción socialista o comunista. Por lo tanto, su desarrollo general debe preceder al inicio de este nuevo modo de producción, es decir, debe ser producto del propio modo de producción capitalista. De modo que el sujeto humano capaz de desarrollarlo es necesariamente el mismo que personifica la superación de este modo de producción, o sea, la clase obrera. Detengámonos entonces en las determinaciones de la conciencia objetiva, o sea científica, de la clase obrera.

La conciencia científica específica de la clase obrera como sujeto revolucionario, o sea, el método dialéctico

La clase obrera le debe su conciencia científica a la producción de plusvalía relativa, en particular a la basada en el desarrollo del sistema de la maquinaria. Por lo tanto, la forma de esta conciencia objetiva no es expresión de una conciencia abstractamente libre sino de una conciencia libre que es la forma de afirmarse la enajenación de la conciencia como atributo del capital. Y este contenido determina necesariamente su forma, o sea, su método de conocimiento científico. Detengámonos en éste.

El método científico absolutamente dominante hoy día es la representación teórica basada en la necesidad constructiva lógica. Este método funda-

menta su objetividad en definir lo concreto como si no tuviera más contenido que su forma, o sea, como si fuera una abstracta afirmación inmediata y, por lo tanto, como carente de toda necesidad de trascender de sí por sí mismo. En consecuencia, toma la exterioridad con que se le presenta el vínculo real entre los concretos al concebirlos como inertes, y representa dicha exterioridad mediante una estructura de necesidad constructiva, lógica, basada en la que es propia del conocimiento de la determinación cuantitativa en sí. Es decir, apela para esta representación a la estructura constructiva que es objetivamente necesaria para apropiarse idealmente de la determinación cuantitativa como tal, debido a que ésta siempre se presenta como simplemente realizada y, por lo tanto, objetivamente bajo la apariencia de ser una abstracta afirmación inmediata. Invierte así la lógica necesaria del conocimiento matemático en una lógica de las formas cualitativas reducidas a la apariencia de ser puras afirmaciones inmediatas. Es decir, invierte la lógica matemática como una lógica de las formas reales concebidas como inertes.

Sobre esta base, desarrolla una capacidad siempre multiplicada para operar objetivamente sobre las determinaciones cuantitativas de las existencias concretas reales hasta alcanzar la medida necesaria para transformarlas en sus atributos cualitativos. Como forma de regirse la producción de plusvalía relativa, este procedimiento del conocimiento científico ha revolucionado y continúa revolucionando la materialidad del proceso de vida humana y, con ello, la materialidad del sujeto humano mismo. En su condición de atributo del capital, su potencia se basa en que puede conocer la medida de todo objeto real con cada vez mayor precisión; o sea, con mayor capacidad para hacer lógicamente inteligibles las determinaciones objetivas que enfrenta.

Sin embargo, así como puede entender todo objeto real al haber empezado por vaciarlo idealmente de toda necesidad propia para sustituir a ésta por la exterioridad constructiva de la lógica, sólo puede dar razón del movimiento de su determinación y, por lo tanto, de toda relación objetiva concreta bajo la forma de un razonamiento necesariamente tautológico.²⁵ Esto es, mediante un razonamiento cuya conclusión ya estaba implícita en sus premisas y que, por lo tanto, no puede ir más allá de éstas, salvo para mostrar lo que ya estaba presupuesto en el punto de partida, aunque no fuera inmediatamente visible

²⁵ “Del carácter tautológico de la lógica se deduce que toda inferencia es tautológica. La conclusión siempre dice lo mismo que las premisas (o menos), solo que de una manera lingüística distinta. Una situación objetiva nunca puede ser inferida de otra” (Carnap, 1981: 150).

en él. En pocas palabras, se trata de un conocimiento objetivo que puede conocer la medida de todo con una precisión cada vez mayor, multiplicando así su capacidad objetiva para regir la acción, pero que al mismo tiempo no puede conocer y explicar la determinación cualitativa misma de nada. Por eso es una ciencia que reduce su conocimiento del movimiento real, de la realización de la determinación, a una estática comparativa cada vez más próxima; pero que nunca puede superar el abismo cualitativo que separa una aparente afirmación inmediata de otra.²⁶

De más está decir que, desde el punto de vista del desarrollo de las fuerzas productivas sociales, o sea, desde el punto de vista del desarrollo del ser humano como sujeto histórico, la imposibilidad de dar cuenta de la necesidad del movimiento objetivo más allá de la estática comparativa hace evidente la potencia limitada que tiene la representación lógica para organizar con conciencia objetivamente plena el proceso de metabolismo social. Sin embargo, desde el punto de vista invertido propio del capital como sujeto concreto de dicho proceso, la potencia limitada en cuestión es una virtud de la representación lógica, tan esencial como lo es su potencia ilimitada para avanzar en la precisión de la medición. Es decir, lo que desde el punto de vista de la subjetividad genérica humana es una mutilación, un defecto, desde el punto de vista de la relación social objetivada constituida en sujeto concreto que determina a las personas como atributos suyos, es una condición necesaria. Veamos.

Al partir de concebir la objetividad como la carencia por los objetos reales de potencia propia a realizar —cosa que hace a través de la reducción de todo contenido a las formas—, la representación lógica concibe dichos concretos como si fueran abstractas afirmaciones inmediatas. Lo que es, es, y no puede encerrar ningún contenido distinto de su forma. La conciencia libre es la conciencia libre, y resulta lógicamente inadmisibles que tenga por contenido a la conciencia enajenada. Es lógicamente inadmisibles que un concreto lleve en sí la necesidad contradictoria de superarse a sí mismo en su propio desarrollo. Luego, o el modo de producción capitalista es eterno, o sólo puede ser aniqui-

²⁶ “El expediente con que la *representación* disimula la *contradicción* [...] es, como todos saben, el recurso de la *pequeñez* de las partes y de los poros. Donde entra la diferencia en sí, la contradicción y la negación de la negación, [...] la representación se deja caer en la diferencia extrínseca, *cuantitativa*. Respecto al surgir y perecer se refugia en lo *paulatino* y, con respecto al ser, en la *pequeñez* donde lo que va desapareciendo se rebaja a un imperceptible, la contradicción a una confusión, y la verdadera relación se rebaja a una representación indeterminada, cuya turbulencia salva lo que está eliminado” (Hegel, 1993: 144-145).

lado desde fuera de él. ¿Y qué puede haber en ese exterior? Pues lo único que se encuentra es la concepción impotente de la abstracta libertad naturalizada.

Más aún, dado que dentro de esta ciencia sólo caben relaciones de carácter tautológico, escapa a ella la capacidad para dar cuenta de su propio fundamento. Este se presenta, entonces, como puesto sobre una base ajena a su objetividad, como brotando de una subjetividad personal abstractamente libre por naturaleza y, como tal, carente de objetividad. En consecuencia, el propio método de la representación lógica niega la posibilidad misma del conocimiento objetivo y, por lo tanto, la posibilidad misma de una organización general de la vida social donde la conciencia objetiva de los sujetos humanos sea la portadora de la relación social general, del comunismo o socialismo. El método científico en cuestión, escudado tras la apariencia de su rigor objetivo, actúa así como una potencia del capital al sacar de la vista el reconocimiento de la conciencia enajenada y de la necesidad de su superación. Es, por lo tanto, una forma necesaria del fetichismo de la mercancía, como lo atestigua de manera irreductible la teoría económica neoclásica, que gracias a utilizarlo llega a la conclusión de que el valor de las mercancías no es una relación social sino un atributo natural de los bienes útiles y escasos.²⁷ Como ciencia propia de la producción de plusvalía relativa, el método de la representación lógica es portador del contrario al conocimiento objetivo, o sea, de la ideología, por más crítico que pretenda ser el contenido con que se lo quiera llenar.

Hemos puesto así en evidencia que el método de la representación lógica no es la forma natural del conocimiento científico sino una forma históricamente específica que se desarrolla como portadora de la producción de plusvalía relativa. Surge entonces la pregunta acerca del método científico engendrado por el propio modo de producción capitalista, portador de la capacidad para superar la enajenación como contenido de la libertad humana y, en consecuencia, portador de la necesidad de dicho modo de producción de aniquilarse en su propio desarrollo. Necesita ser una forma de conocimiento objetivo capaz de reconocer que todo avance de la libertad en este modo de producción surge como forma del desarrollo de la enajenación, que se des-

²⁷ “El valor de cambio, una vez que se ha determinado, posee el carácter de un fenómeno natural, natural en su origen, natural en su manifestación y natural en su esencia. Si el trigo y la plata tiene valor, es porque son escasos, es decir, útiles y limitados en cantidad, dos circunstancias naturales” (Walras, 1987: 160).

pliega hasta alcanzar la aniquilación de este contenido transformándolo en su contrario, en la libertad consistente en el dominio pleno general sobre el carácter social del propio trabajo individual.

Desde ya, la base de objetividad de este método científico es necesariamente opuesta a la de la representación lógica. Por lo tanto, dicha base no puede radicar en representarse a los concretos reales como abstractas afirmaciones inmediatas, sino en reconocerlos como existencias de un contenido que realiza su determinación tomando necesariamente una forma concreta distinta de él, esto es, como portadores de la necesidad de afirmarse mediante su propia negación. Este reconocimiento debería ser bastante obvio para cualquier científico, si no fuera por las anteojeras ideológicas con que ha sido producido por el capital, cuando hasta el conocimiento vulgar sabe que las apariencias engañan y, por lo tanto, que forma y contenido difieren entre sí.²⁸ Sobre esta base, el método de este conocimiento dialéctico parte de preguntarse por la necesidad que se ha realizado determinando al concreto como portador de la necesidad de afirmarse mediante su propia negación, es decir, como una existencia actual que encierra potencias a realizar, para acompañar idealmente a éstas en su realización bajo una nueva forma concreta. No se trata de sustituir la lógica formal por una lógica dialéctica, sino de sustituir la representación lógica misma por otro método de conocimiento objetivo. Se trata de superar la exterioridad de la representación por medio de un conocimiento dialéctico consistente en reproducir idealmente lo concreto, de “la reproducción de lo concreto por el camino del pensamiento” (Marx, 1997c: 21).

La necesidad histórica de este método científico no nace de la abstracta necesidad de una no menos abstracta conciencia libre. Nace determinada de manera específica como forma de realizarse la necesidad del modo actual de organizarse el proceso de metabolismo social, de avanzar en su desarrollo a través de la socialización del trabajo privado hasta superarse a sí mismo en la organización consciente directa de dicho proceso. Por lo tanto, el sujeto humano capaz de desarrollar el método científico en cuestión no puede ser un abstracto opuesto al capital, sino un sujeto enajenado en él, al cual éste determina como ejecutor de su aniquilación. El sujeto concreto portador de la necesidad de desarrollar esta nueva forma de conocimiento objetivo es, pues, la clase obrera. Pero no lo es abstractamente en su condición de tal,

²⁸ “[T]oda ciencia sería superflua si la forma de manifestación y la esencia de las cosas coincidiesen directamente” (Marx, 1997b: 1041).

sino como una necesidad específicamente propia de su condición de sujeto histórico revolucionario.

Por esta determinación de su sujeto concreto, este nuevo método científico no puede tomar a cualquier objeto como el concreto sobre el cual desarrollarse por primera vez. El conocimiento es siempre reconocimiento de la propia determinación como sujeto, y como tal, organización de la propia acción. En consecuencia, el objeto concreto en cuestión es el descubrimiento de la propia determinación objetiva de la clase obrera como sujeto revolucionario o, lo que es lo mismo, el desarrollo de su organización política como tal sujeto. A su vez, el punto de partida de esta organización es el reconocimiento de la propia conciencia libre, y por lo tanto, de la propia conciencia en tanto sujeto político, como una conciencia enajenada en el capital. No se trata del desarrollo de una subjetividad que avanza abstractamente en su libertad, sino de una subjetividad que realiza este avance porque empieza por saberse enajenada y, sobre la base de este conocimiento, conoce las potencias históricas específicas de las cuales es portadora por ser tal. Como ya dijimos, este desarrollo no consiste en la abstracta afirmación de la libertad; consiste en la negación de la negación de la libertad.

El primer paso en este sentido lo da Marx, quien expresa la síntesis de dicho desarrollo en *El capital*. Como lo he expuesto en otro trabajo:

El capital, de Marx, es en sí mismo el desarrollo, realizado por primera vez y objetivado de un modo que permite su reproducción social, de la conciencia enajenada de la clase obrera que se produce a sí misma como una conciencia enajenada que conoce su propia enajenación y las potencias históricas que obtiene de ella. En *El capital*, esta conciencia se despliega hasta alcanzar sus determinaciones generales que conciernen a la acción revolucionaria de la clase obrera en la que dichas potencias históricas se realizan produciendo las condiciones materiales para la organización consciente —por lo tanto, libre— de la vida social (Iñigo Carrera, 2007b: 14).

El reconocimiento crítico de dichas determinaciones y el desarrollo de sus formas concretas es nuestra tarea como sujetos revolucionarios.

Bibliografía

- Althusser, L. (1981), “Contradicción y sobredeterminación”, en L. Althusser, *La revolución teórica de Marx*, Siglo XXI, México.
- Carnap, R. (1981), “La antigua y la nueva lógica”, en A. J. Ayer (ed.), *El positivismo lógico*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Cohen, G. A. (1988), *History, Labour and Freedom. Themes from Marx*, Clarendon Press, Oxford.
- Gramsci, A. (1984), *Cuadernos de la cárcel*, t. III, Era, México.
- Hegel, G. W. F. (1993), *Ciencia de la lógica*, t. II, Solar, Buenos Aires.
- Holloway, J. (2002), *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*, Herramienta, Buenos Aires.
- Iñigo Carrera, J. (2007a), *Conocer el capital hoy. Usar críticamente El capital, vol. I, La mercancía, o la conciencia libre como forma de la conciencia enajenada*, Imago Mundi, Buenos Aires.
- _____ (2007b), “La ciencia como acción política de la clase obrera (Bases del Centro para la Investigación como Crítica Práctica)”, en Centro para la Investigación como Crítica Práctica, Buenos Aires.
- _____ (2013), *El capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*, Imago Mundi, Buenos Aires.
- Lebowitz, M. A. (2005), *Más allá de El Capital. La economía política de la clase obrera en Marx*, Akal, Madrid.
- Marx, K. (1982), “Sobre la cuestión judía”, en K. Marx, *Escritos de juventud, Obras fundamentales*, vol. 1, Fondo de Cultura Económica, México.
- _____ (1997a), *Contribución a la crítica de la economía política*, Siglo XXI, México.
- _____ (1997b), *El capital. Crítica de la economía política*, t. III, vol. 8, Siglo XXI, México.
- _____ (1997c), *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, vol. I, Siglo XXI, México.
- _____ (1999a), *El capital. Crítica de la economía política*, t. I, vol. 1, Siglo XXI, México.
- _____ (1999b), *El capital. Crítica de la economía política*, t. I, vol. 2, Siglo XXI, México.
- _____ (1999c), *Manuscritos de economía y filosofía*, Alianza, Madrid.
- _____ (2000), *El capital. Crítica de la economía política*, t. I, vol. 3, Siglo XXI, México.

- _____ y F. Engels (1978), “La sagrada familia o crítica de la crítica crítica. Contra Bruno Bauer y compañía”, en K. Marx y F. Engels, *La sagrada familia. La situación de la clase obrera en Inglaterra*, OME 6, Grijalbo, Barcelona.
- _____ (1985), *La ideología alemana. Crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes Feuerbach, B. Bauer y Stirner y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas*, Pueblos Unidos, Buenos Aires.
- _____ (2008), *Manifiesto comunista*, Alianza, Madrid.
- Reuten, G. (2005), “El valor como forma social”, en *Economía: teoría y práctica*, núm. 23, pp. 93-112.
- Walras, L. (1987), *Elementos de economía política pura (o Teoría de la riqueza social)*, Alianza, Madrid.